**ANEXO III**

**Proyecto PNUD ARG/20/007**

**“PROGRAMA EMPRENDEDORES/AS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL’’**

**GRILLA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

| **VARIABLE PUNTAJE MÁXIMO** |
| --- |
| **A. Factibilidad del PROYECTO (Puntaje máximo: 35 puntos)** |
| Factibilidad Técnica del PROYECTO: Determina si el PROYECTO presenta el equipo, los conocimientos, habilidades y/o herramientas necesarias para llevarlo a cabo.  | 15 puntos |
| Factibilidad Económica Financiera del PROYECTO: Determina si el PROYECTO es económicamente viable y factible; y Razonabilidad del plan de inversiones.  | 10 puntos |
| Factibilidad Comercial: Se analizará el producto y/o servicio, el público objetivo, el mercado y la competencia.  | 10 puntos  |
| **B. Transformación digital (Puntaje máximo: 30 puntos)** |
| Tecnología implementada/utilizada en relación a lo existente en el mercado nacional e internacional - Innovación radical/incremental  | 10 puntos |
| Impacto de la innovación en el proceso productivo de la empresa que acompaña y en el sector productivo de la misma | 10 puntos  |
| El PROYECTO genera una solución innovadora en una determinada cadena de valor y su potencial grado de aceptación.  | 10 puntos  |
| **C. Equipo de trabajo (Puntaje Máximo: 20 puntos)** |
| Competencia del equipo para llevar adelante el PROYECTO (actividades claves, formación, interdisciplinariedad)  | 10 puntos |
| Se valorará una conformación equitativa en términos degénero (cantidad, mujeres y/o diversidades desempeñándoseen cargos/roles jerárquicos)  | 10 puntos |
| **C. Vinculación del PROYECTO con la Subsecretaría de Emprendedores y EEAE / UTD (Puntaje Máximo: 15 puntos)** |
| El Emprendimiento ha participado de algún programa de la Subsecretaría de Emprendedores  | 5 puntos |
| Plan de trabajo con la EEAE  | 5 puntos |
| El PROYECTO viene acompañado adicionalmente con una UTD  | 5 puntos |